

esmero, y eficacia.

Por lo mismo si
ese Ayuntamiento quiere
dár prueva de su celo,
y patriotismo, evitando
al mismo tiempo incur-
rir en la fea Nota de
Moroso, y que como tal
sele commine irremissi-
blemente con el despa-
cho de una Audiencia,
espero se sirvan Vn-
s dar sus providencias pa-
ra embiar á la mayor
brevedad dichos Cauda-
les, en concepto de que
no sele permitan con-
mas disimulo, consere-
tando así á su Oficio de
14 del pasado.

D. N. O. —

Superintenden-
30 de Mayo
definitivo de
1. el Rey de Es-
nuestro amado
na Junta Cen-
unido de la
ado en Londres
que compre-
de los Reynos
S. M. Católi-
de las Indias,
y Vasallos,
table, y una
echa Alianza
nbien un en-
s hostiles, co-
, en el curso
o comprome-

disputa que pu-
diera suscitarse con respecto á las Presas hechas pos-
teriormente á la Declaracion publicada por S. M. Bri-
tánica en quatro de Julio del pasado año mil ochocien-
tos y ocho, se ha convenido mutuamente: que los Bu-
ques y propiedades apresadas posteriormente á la fecha
de dicha Declaracion, en cualesquiera de los Mares ó
Puertos del Mundo, sin excepcion y sin distincion de